



Canciller cubano destaca rechazo en la ONU al bloqueo de EEUU

Posted on Septiembre 10, 2026

(La Habana) El ministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Bruno Rodríguez, destacó que ninguna nación defendió hoy en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU la conducta criminal de Estados Unidos.

“La comunidad internacional alzó su voz de manera contundente para demandar al gobierno de Estados Unidos cesar el bloqueo y el cerco energético contra el pueblo cubano”, escribió Rodríguez en su cuenta en X.

El canciller resaltó que, de manera unánime, las delegaciones se unieron al dictamen del caso hecho por la relatora especial Alena Douhan sobre Medidas Coercitivas Unilaterales, y expresaron su desacuerdo con la “incesante escalada agresiva contra Cuba”, que daña gravemente al país y a las familias cubanas, y viola sus derechos humanos.

El titular de Exteriores explicó en otro mensaje en X que entre las 10 recomendaciones sobre Cuba hechas al gobierno de Estados Unidos por Douhan se incluyen levantar todas las medidas coercitivas contra la isla, eliminar las restricciones a los suministros de bienes esenciales y cesar la designación del país como patrocinador del terrorismo.

Además, derogar el estado de emergencia nacional por la supuesta amenaza que La Habana representa

para Washington, poner fin a las multas a bancos por vínculos con la isla, eliminar todos los obstáculos para el envío de remesas y dirimir sus diferencias con la nación caribeña mediante el diálogo en lugar de las presiones.

“Corresponde ahora al Consejo dar seguimiento al cumplimiento de estas acciones por Estados Unidos”, concluyó Rodríguez.

El Consejo de Derechos Humanos denunció hoy seis décadas del genocidio económico contra Cuba, lo cual consideró como la política de medidas coercitivas unilaterales más antigua de la historia de los nexos de Estados Unidos.

El Maipo/PL